

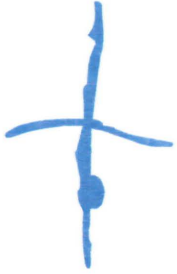
FEDERACION SALVADOREÑA DE NATACION

NATACIÓN



Santa Tecla, 29 de Octubre 2019

CLAVADOS



Licenciada
María José Tamacas Guerra
Oficial de Información
INDES

Presente:

POLO ACUÁTICO



Estimada Licenciada Tamacas:
Reciba un cordial saludo y nuestros deseos de éxito en el desarrollo de sus actividades.

El motivo de la presente es en relación a requerimiento de información con fecha 26 de septiembre en donde nos solicitan:

NADO
SINCRONIZADO



- 1- Copia de las actas de la Junta directiva de la Federación de Natación del 01 de enero al 30 de agosto del 2019.

En ese sentido se le proporciono con fecha 10 de octubre las Actas de enero y junio. Por lo tanto le proporcionamos, Actas de Julio, Agosto y también las de Septiembre.


Complejo de Piscinas
V Juegos Deportivos
C. A., Final Colonia
La Sabana No. 2
Ciudad Merliot,
El Salvador.
Tel.: (503) 2289-0378
Fax: (503) 2278-8316
fednat.fsn@gmail.com

Agradeciendo su amable atención a la presente

Cordialmente,




José Armando Campos
Administración

	RECIBIDO
INDES	UAIP
Fecha:	29-10-2019
Nombre:	Blessy O.
Hora:	3:41pm

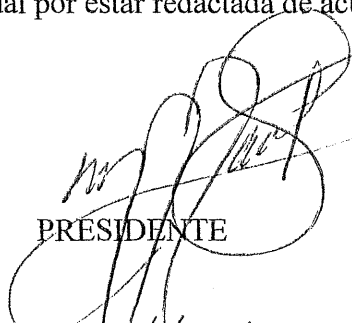
Complejo para
Deportes Acuáticos
Ex-Polvorín
Colonia Minerva Final
Av. A y B San Jacinto
Ex-Círculo Estudiantil
Tel.: (503) 2270-0132

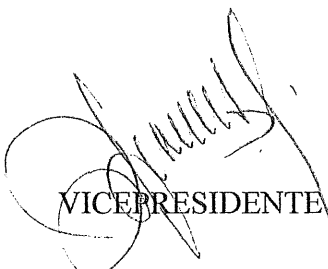


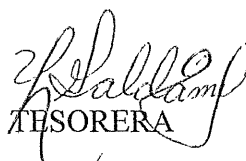
ACTA NÚMERO 008/2019


En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día veintisiete de julio del año dos mil diecinueve. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, Presidente; Hugo Saúl Meza López, Vicepresidente; Yadira Nohemy Galdámez de Guerra, Tesorera; José Oscar Flores Martínez, Secretario; Edelmira de Mendoza Segundo Vocal; El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: Punto uno, Establecimiento del Quorum y aprobación de la agenda; Punto dos, Solicitud de apoyo para Entrenadora de Natación Artística; Punto tres, Solicitud de apoyo de compra de calzoneta para la atleta Fátima Portillo; Punto Cuatro, reporte de asamblea de CCCAN; Punto Cinco, correspondencia y varios; Punto Seis, cierre de Sesión. La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el punto dos de la agenda, cediendo la palabra a Edelmira de Mendoza, exponiendo al pleno, el seguimiento del tema de la necesidad de tener el apoyo de la federación en cuanto a la para natación artística y contar con una entrenadora con alta experiencia como es el caso de Mariana Cifuentes de nacionalidad Mexicana, debido a que es vital y oportuno, en este momento, ya que esto le puede dar un plus y una preparación de entrenamiento específica al dueto que participara de manera histórica en los Juegos Panamericanos Lima Perú 2019, los honorarios que se necesita para poder tener su apoyo es de \$600.00, dólares americanos, en cuanto al hospedaje y la alimentación, sería proporcionada por los padres involucrados en el equipo de natación artística. Seguidamente el Presidente de la Federación Salvadoreña de Natación procedió a someter a consideración del pleno la propuesta, de apoyar con \$600.00 dólares americanos, para cubrir los honorarios de la entrenadora Mariana Cifuentes, para la preparación de un mes con el equipo de natación artística, con mira a la participación en juegos panamericanos de Lima Perú, a lo cual los miembros de la Junta Directiva aprobaron por unanimidad, y tomando el acuerdo uno del mes de julio 2019; A continuación el señor presidente, sigue con el Punto Tres, y expone al pleno, que sea recibido una nota donde solicitan ayuda, a la Federación Salvadoreña de Natación, por parte de los padres de la atleta Fátima Portillo, para la compra de un traje de baño térmico o wetsuit de neopreno, especial para aguas abiertas, ya que es atleta clasificada para la participación en los Juegos Panamericanos Lima Perú, en la disciplina de aguas abiertas en una distancia de 10 kilómetros, y que dicha competencia es llevada a cabo en aguas con temperaturas bajas, a lo cual se requiere de un traje de baño especial para poder soportar la temperatura del agua, el costo del traje para la atleta Fátima Portillo es de \$460.00 dólares americanos, los cuales ayudaran a la compra del traje, y de esta manera poder participar, ya que en este momento para los padres de la atleta es muy difícil la situación económica, es importante mencionar que la atleta entrena en un plan especial de aguas abiertas a cargo del entrenador Milton Torres y así como el atleta Elías Segovia para representar a nuestro país, Propuesta que el presidente sometió a consideración del pleno, la cual fue aprobada por unanimidad. Estableciendo de esta manera el acuerdo dos del mes de julio 2019; Seguidamente el Punto cuatro, Asamblea de CCCAN 2019, el señor presidente se dirige al pleno, para exponer de la experiencia acontecida en la participación de asamblea de la CCCAN 2019, donde celebraron el Congreso Ordinario y eligieron a los oficiales para 2020-2023, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente titular de CCCAN Félix Calderón, Secretaria de CCCAN Cinthia M. Torres Sanes De Tesorera USVI de CCCAN-Sonia O'Neal de Barbados Vicepresidente de las Islas de habla inglesa de CCCAN-Jaime Peterkin de Santa Lucía

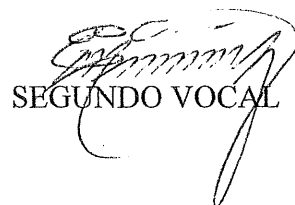
Vicepresidente de las Islas de habla hispana de CCCAN-Cuba. Imaday Nunez Gonzalez CCCAN Vicepresidente de Centroamérica - Mauricio Acosta, lo cual significa para nosotros un oportunidad más de poner a nuestro país en alto, a lo cual el pleno agradeció y felicito por gran logro; Seguidamente en el Punto Cinco, el señor presidente cede la palabra al señor Armando Campos, Gerente Administrativo, exponiendo al pleno de la correspondencia recibida y los puntos varios, y de los puntos más relevantes, se encuentra la nota enviada por INDES, con fecha 26 de julio de 2019, donde notifican que realizaran un examen especial a los ingresos y gastos realizados por la federación, por los periodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, y que el auditor asignado para dicho examen es Myrna Elena Miguel Martínez, quien realizara el examen a partir del miércoles 7 de agosto del año en curso, de igual manera y en la misma fecha se recibió la nota de parte de UAIP de INDES, solicitando actas de asamblea general de los periodos del 2016 hasta 2019, además de auxiliares contables de todo el catalogo para verificar el buen uso de todos los fondos del estado del 2016 al 2019, además de ellos se sigue recibiendo requerimientos por parte de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), y que se está trabajando para cumplir, así mismo el pleno se da por enterado de los temas expuestos y exhorta al equipo a hacer todo lo posible para cumplir con todo lo requerido de ley, seguidamente el señor presidente continua con él, Punto Seis, cierre de sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.


PRESIDENTE


VICEPRESIDENTE


TESORERA


SECRETARIO


SEGUNDO VOCAL

ACTA NÚMERO 009/2019

En el Salón de Usos Múltiples del hotel INDES, ubicado en final colonia la sabana Polideportivo de Ciudad Merliot, Tecla Santa, La libertad. a las ocho horas del día treinta y uno de agosto del año dos mil diecinueve. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, Presidente; Hugo Saúl Meza López, Vicepresidente; Yadira Nohemy Galdámez de Guerra, Tesorera; José Oscar Flores Martínez, Secretario; Edelmira de Mendoza Segundo Vocal; El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros, la agenda de la sesión en los términos siguientes: Punto uno, Establecimiento del Quorum y aprobación de la agenda; Punto dos, Informe CODICADE; Punto tres, Plan de desarrollo rumbo a codicader 2020 y juegos centroamericanos 2021; Punto Cuatro, Informe de capacitaciones de la disciplina de Clavados y Natación artística; Punto Cinco, Solicitud de instalaciones a INDES; Punto Seis, correspondencia y puntos varios; Punto Siete cierre de Sesión. La Agenda así propuesta fue



el pleno agradece, sin más que decir, se continua con el punto cuatro, donde el presidente del INDES, expresa al pleno, que es todo oído, y sin espera más el presidente de la junta directiva de la federación, cede la palabra al Gerente Técnico para exponer de los planes venideros en las 5 disciplinas acuáticas, donde incluye los proyectos de selección y su preparación con vista al evento de CODICADER 2020 y Juegos Centroamericanos 2021, dichos planes contemplan cada uno de los entrenamientos requeridos y de los tiempos de coordinación de los atletas seleccionados, además de los planes anteriores, el licenciado Araujo, expone que es necesario ampliar la masificación, para la creación de más atletas con posibilidades del desarrollo competitivo, lo cual en los últimos años ha caído, debido, a la deficiente administración de escenarios acuáticos por las autoridades anteriores del INDES, causa que se inició al final del año 2015, donde los clubes radicados en las instalaciones del mágico González y el polvorín, sede donde la última competencia de natación fue organizada en el año 2015, complejos de una ubicación, bien estratégicas, para poder asistir, así como el de Santa Ana, se desintegraron por la falta de escenarios deportivos, ya que la administración anterior del INDES, asumió la administración directa, y coloco sus propios programas y entrenadores, lo cual desmejoro la asistencia de atletas y la capacidad de estos planes de INDES de tener programas de natación sostenibles en el tiempo, puntos que son importantes en el desarrollo competitivo, motivo por el cual nos encontramos con optimismo al tener la oportunidad de ser escuchados, prueba de ello es esta reunión, en este momento el señor presidente hace una pausa y abono a al tema de los escenarios antes mencionados por el Lic. Araujo, a lo cual el señor presidente del INDES expreso que dentro de otro momento el expondría de sus planes para trabajar con esta federación, luego el señor presidente le cede la palabra al Gerente Administrativo don Armando Campos, el cual expone al pleno de cada uno de los presupuestos necesarios para operar en cada uno de los escenarios solicitados, tomando de base la experiencia de la administración de las piscinas del polideportivo de ciudad merliot, la cual es con única administrada por la federación, hasta este momento, la cual ha sido exitosa, esto es debido al mantenimiento equilibrado y a tiempo, además de la maximización de los recursos con que cuenta cada mes la federación, se logrado tener un escenario envidiable a nivel nacional, así como atractivo para los equipos internacionales, modelo el cual se puede replicar en cada uno de los escenarios solicitados, la propuesta es acorde a posibilidades de los recursos invertidos mensualmente en cada uno de esos escenarios administrados por INDES, recursos que pueden ser los mismos a utilizar, los cuales por la experiencia los atreveríamos a decir que podemos hacerlos más atractivo para el desarrollo competitivo, quedando en este punto el gerente administrativo, luego toma la palabra el presidente el Lic. Acosta, y amplía la proyección de tener la administración de dichos escenarios, posterior a ello el Presidente del INDES Yamil Bukele, toma la palabra y expone al pleno, y menciona que ahora el deporte tiene otra visión, hay cosas que se van hacer a partir del próximo mes, pero algunos cambios ya se están haciendo, todo esto en ningún momento va decir cómo se tiene que hacer las cosas en natación, sabemos que el recurso económico es difícil, actualmente tenemos un plan de desarrollo para la natación, además agradeció al equipo de directivos y personal gerencial por la presentación y la planificación que muestran con ellas, también recalco que si nosotros ganamos el también gana, y que para él, el éxito de la federación es un éxito de él, en cuanto a las piscinas del polideportivo de ciudad merlot, tal y como lo menciona ustedes, de que cumple con los requisitos para desarrollar competiciones, con el apoyo directo del INDES, este y los demás escenarios estarán listos para llevar las competición a ellos, en cuanto a la manera de trabajar, estará el Licenciado José Madrid, quien fungirá como gestor deportivo, mejor dicho un enlace entre el INDES y la federación de natación, y su trabajo es de dar seguimiento al trabajo, de la federación, pero a la vez será un apoyo para ambas entidades, y se logren de la mejor forma los objetivos trazados, al igual presento a Licenciada Dinora Acevedo, quien funge como gerente de desarrollo deportivo del instituto, en cuanto a los planes ya trazado,

está el de mejorar toda la infraestructura de los escenarios deportivos, y para ello se requiere que el INDES tome el control, para que de primera mano sean estos llevados al funcionamiento óptimo, y por tal motivo no se les puede dar para que sean administrados por ustedes, sé que en este momento no se asimila, ya que ustedes tenían, otra manera su estrategia, pero los exhorto a digerir la visión, para acelerar los procesos necesarios para estar mejor, luego el Lic. Acosta agradeció al equipo del INDES, el haber atendido su petición, así con también el pleno agradeció y afirmo que están en la mejor disposición de seguir trabajando para este bello deporte., seguidamente el señor presidente continua con él, Punto Cinco, cierre de sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.




PRESIDENTE



VICEPRESIDENTE



TESORERA

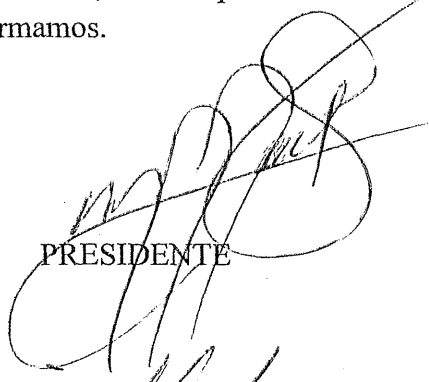


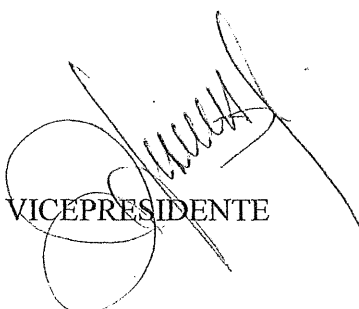
SECRETARIO





aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el punto dos de la agenda, en este punto el señor presidente de la junta directiva tomo a bien invitar al cuerpo técnico que participo en dicho evento de CODICADER 2019, para que exponga al pleno su informe, para ello le cede la palabra al profesor Adrián Pablo Rodríguez, del programa de la sede el polvorín, el cual se dirige al pleno, exponiendo que para este año, la preparación de los atletas fue débil debido a que existieron cambios en el proceso de selección por parte del INDES, al igual que no tuvieron los resultados para tener la cantidad de entrenos necesarios para la formación de resistencia en los jóvenes atletas, ya que debido a que ellos son nuevos en esa categoría, era necesario estar a la altura del área centroamericana, a lo cual era necesario su concentración en el hotel del INDES, y estar de esta manera cerca de la piscina de merliot, a lo cual ellos, no cedieron a hacerlo, además no se obtuvo la oportunidad de fogueos, como era antes la competencia CAMEX, debido al presupuesto de INDES, lo anterior ayudaría a estar a tono con el ranking de Centroamérica, a lo cual el pleno se dio por enterado y exhorto al cuerpo de profesores a no bajar la guardia para seguir mejorando la oportunidades a los jóvenes atletas. Seguidamente el Punto tres, el Licenciado Mauricio Acosta cede la palabra al Licenciado Milton Torres, entrenador principal de la sede del polvorín, para que se dirija al pleno y explique de los planes a desarrollar rumbo a CODICADER SUB 12, CODICADER 2020 y Juegos Centroamericanos 2021; en este punto el Licenciado Torres, explica que es necesario el desarrollo de resistencia a los atletas, lo cual es necesario desarrollar durante cada una de las semanas la cantidad de 10 a 11 sesiones, de entreno, con ello el atleta, estaría desarrollando fuerza, para lograr ritmo de Centroamérica, y para ello es necesario empezar a partir de la próxima semana, así como también generar las condiciones, para entrenos en conjunto, de ello es necesario hacer partícipe al INDES, para que proporcione la oportunidad de concentrar, en el hotel a una selección, selección que será necesario preparar, e invitar a los padres de los atletas seleccionados, para obtener compromisos necesarios para el desarrollo del atleta, ya que esto se trata de equipo, padres, atletas, entrenados, la federación e INDES, así como también de la inversión, ya que se requiere entrenos de madrugada, y eso tiene costo para el transporte del cuerpo técnico que estará en el proceso; a continuación en el punto cuatro, el señor presidente cede la palabra al Licenciado Luis Araujo, Gerente Técnico, para que comparta de las clínicas o capacitación a ser impartidas durante los próximos días, a lo cual el licenciado Araujo, expresa al pleno, la Federación Internacional de Natación (FINA), a través de la Federación Salvadoreña de Natación (FSN), estará impartiendo una clínica de clavados para entrenadores llamada FINA Diving Clinic For Coaches del 02 al 07 de septiembre del año en curso en las instalaciones del complejo de deportes acuáticos Ex Polvorín, dicha clínica será impartida por el entrenador Olímpico Iván Bautista Vargas de nacionalidad Mexicana, además de igual manera se estará impartiendo una escuela para el desarrollo de natación artística nivel avanzado FINA Artistic Swimming Development School – Advanced level del 26 al 28 de septiembre del año en curso a cargo de la capacitadora internacional Diane Van Der Pol de nacionalidad Canadiense , a lo cual el pleno se dio por enterado y agradeció al Licenciado Araujo de lo diligente que está siendo en su gestión, Seguidamente el Punto Cinco, el licenciado Acosta expone al pleno que de acuerdo a reuniones de trabajo, desarrolladas con anterioridad, donde se había conversado sobre solicitar al presidente Yamil Alejandro Bukele Pérez, las instalaciones del polvorín, Estadio Mágico González, Santa Ana, y San Miguel, para que fuesen administradas por la federación, en fecha 23 de agosto se envió nota, a lo cual se espera por su respuesta, lo menos que esperaríamos en que nos atiendan para conversar sobre el tema, tema que ayudaría a masificar las 5 disciplinas deportivas de una forma mejor, A continuación el Punto Seis, correspondencia y varios, el señor presidente cede la palabra al Gerente Administrativo Armando Campos, y expone al pleno que se sigue recibiendo requerimientos por parte de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), y que se está trabajando para cumplir, así mismo el pleno se da por enterado de los temas

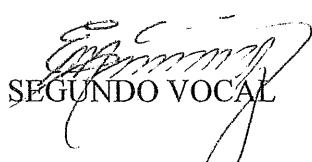
expuestos, seguidamente el señor presidente continua con él, Punto Siete, cierre de sesión. Y no habiendo nada más que hacer constar se dio por terminada la presente acta de Sesión de Junta Directiva, la cual por estar redactada de acuerdo a nuestras voluntades para constancia juntos firmamos.


PRESIDENTE


VICEPRESIDENTE


TESORERA


SECRETARIO


SEGUNDO VOCAL

ACTA NÚMERO 010/2019

En la sala de reuniones del Complejo de Piscinas, Polideportivo de Ciudad Merliot, Departamento de La Libertad, a las ocho horas del día cinco de septiembre del año dos mil diecinueve. Siendo este el lugar, día y hora señalado mediante la correspondiente Convocatoria, para celebrar la Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Federación. La Sesión dio inicio con la presencia del señor Mauricio Armando Acosta López, Presidente; Hugo Saúl Meza López, Vicepresidente; Yadira Nohemy Galdámez de Guerra, Tesorera; José Oscar Flores Martínez, Secretario; El señor Presidente de la Junta Directiva procedió a establecer el Quorum válido para iniciar la sesión, así como para tomar acuerdos, procediendo a someter a consideración de los miembros la agenda de la sesión en los términos siguientes: Punto uno, Establecimiento del Quorum y aprobación de la agenda; Punto dos, Correspondencia enviada al Presidente de INDES; Punto tres, recibimiento del presidente del INDES, el señor Yamil Alejandro Bukele Pérez; Punto Cuatro, Informe de Gerente Técnico Luis Araujo y Gerente Administrativo; Punto Cinco, cierre de Sesión. La Agenda así propuesta fue aprobada por unanimidad de los asistentes. Seguidamente el señor Presidente procedió con el punto dos de la agenda, exponiendo al pleno, que, durante el mes de agosto del año en curso, se habían elaborado dos notas, las cuales se le habían enviado, al Presidente de INDES, el señor Yamil Alejandro Bukele Pérez, donde en la primera nota se le solicitaba audiencia en su despacho, para poder exponerle los planes y proyectos de la natación salvadoreña, para lo que queda del año y en vista a los próximos Juegos Centroamericanos que se disputara en santa tecla 2021, en dicha audiencia iría, acompañado del Gerente Técnico y el Gerente Administrativo de la federación, en referencia a lo anterior, se recibe nota en fecha 3 de septiembre, donde dan respuesta y confirmando su visita para este día a las 10:00 am, la segunda nota a la fecha de su presentación, no se había obtenido respuesta a la primera nota, así que se envió, y se solicita, tal y como lo habíamos conversado en reuniones de trabajo anteriores, donde pedíamos la administración de los escenarios deportivos siguientes, Piscinas del Mágico González, Las Piscinas del Polvorín, los complejos de Santa Ana y San Miguel, para que puedan ser administrado por nosotros y de esta manera expandir lo masivo que tanto que se necesita. Seguidamente en el punto tres, el presidente es informado que ya se encuentra el señor Yamil Bukele, presidente del INDES, a lo cual se excusa del pleno para ir a acompañar y compartir de las instalaciones del polideportivo, luego de un recorrido, es presentado el Presidente Yamil Bukele, al pleno, así como su equipo que lo acompaña, a lo cual